

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FAVAYE S.A. CORRESPONDIENTE AL 11 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Coop. Padres de Familia, el día de hoy, miércoles once de abril del año 2018, siendo las 10h00, se encuentran reunidos: el Sr Edinson Cueva, por sus propios derechos y poseedor del 60% del capital social; el Sra. Gabriela Mendoza, por sus propios derechos y poseedora del 40% del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la Sra. Gabriela Mendoza y como secretaria para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la Ing. Janeth Lata.

La señora Presidenta pide a la secretaria verifique el quórum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señora Presidenta propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2017.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2017.
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera por el año 2017.
- 4.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2017.
- 5.- Decidir sobre los Resultados Obtenidos por la empresa.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION EL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2016

Se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por la Sra. Patricia Lara, correspondiente al año 2017, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORME DE GERENCIA.

Por medio de Secretaria se procede a dar lectura del informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al año 2017, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2017, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2017, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

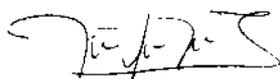
5. LA JUNTA DE ACCIONISTAS DECIDE APROBAR EL SIGUIENTE RESULTADO OBTENIDO

Pérdida del Ejercicio:	USD \$	3646,81
15% Participación Trabajadores.....	USD \$	547,02
Impuesto mínimo a pagar.....	USD \$	681,95
10% Reserva Legal	USD \$	241,78
Ganancia Tributaria.....	USD \$	2176,06

6.- LA JUNTA DE ACCIONISTAS DECIDE APROBAR EL SIGUIENTE RESULTADO OBTENIDO:

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12h10.

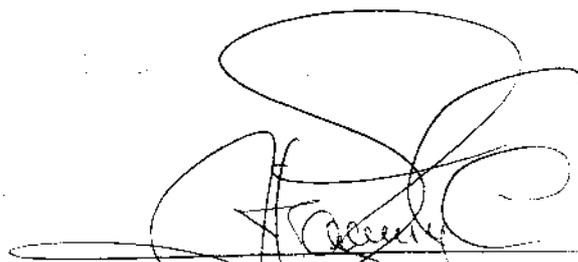
Firman todos los presentes.



Sra. Gabriela Mendoza
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Ing. Janeth Lata
SECRETARIA



Sr. Edinson Cueva
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA